

LA PLATA, 8 de junio de 1993.-

A la Señora Secretaria Académica
de la Esc. Sup. de Trabajo Social
Lic. Adriana CUENCA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de dar respuesta al memorando que bajo número 07/93 me fuera entregado en secretaría de la Escuela, el día martes 19 del corriente mes.

Atento a lo expuesto, adjunto a la presente: objetivos de la materia, programa analítico, bibliografía y formas de evaluación de la Cátedra de Administración en Trabajo Social a mi cargo.

Asimismo informo que estimo como fecha para el primer parcial el día martes 3 de agosto, en tanto, el segundo parcial se realizaría el martes 2 de noviembre. Las fechas de recuperatorios se fijarán de acuerdo a las normas vigentes en la unidad académica, teniendo en cuenta los tiempos necesarios tanto para la corrección como para la devolución de las pruebas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

Lic. Diana Edith ROSA
Profesor Adjunto Interino - a/c
Administración en Trabajo Social



I.- OBJETIVOS

A) Generales

* Reconstruir científicamente los procesos socio-históricos que dieron marco a las teorías de administración contemporáneas y su influencia en el campo de la política social.

* Interpretar distintos modelos de planificación social.

* Desarrollar habilidades para elaborar planes, programas, y proponer modelos de administración de los mismos.

B) Específicos

* Adquirir capacidad para analizar la factibilidad de transformación de realidades sociales mediante planes y programas.

* Identificar las etapas a seguir en todo proceso de planificación.

* Aprender las técnicas y estrategias que comprende todo proceso de administración.

* Desarrollar actitudes críticas respecto a los distintos modelos de planificación y administración vigentes en el campo de las políticas sociales.



II.- CONTENIDOS

A) Programa Analítico

Unidad temática I: Introducción General

Administración: ciencia, técnica o arte?. Concepto. Campo de estudio. Función del Administrador. Administración y Política Social. Administración y Acción Social. Administración y Trabajo Social.

Unidad temática II: Escuelas de Administración.

La administración tradicional (1900-1970): Escuelas clásicas (1900-1925); Escuela de las Relaciones Humanas (1925-1935); Escuela Neoclásica (1925-1945); Escuelas de Sociología y de Psicología (1935-1950); Modelo Burocrático (1910-1950); Escuela de la Teoría de la Organización (1946-1960); Teoría de los Sistemas (1950-1970).

La administración estratégica: cambios de contexto producidos durante las décadas del '60 y del '70.

Unidad temática III: Organizaciones

Componentes de las organizaciones sociales. Consideración del contexto en la definición de organizaciones. Imagen de la organización. El Estado como contexto de las decisiones organizacionales. Administración Pública y Gerencia Privada. Influencia de los modelos neoliberales e intervencionistas sobre la gestión institucional. Rol de las organizaciones en el desarrollo social.

Unidad temática IV: División del trabajo

Criterios de especialización y estructura organizacional. Ventajas y desventajas de la especialización. Concentración y dispersión de las tareas. Posición y rol organizacional. Estructura formal de la organización: organigrama y organograma. Departamentalización. Autoridad formal e informal. Influencia y poder. Autoridad de línea y staff. Delegación de autoridad. Comunicación en la organización. Liderazgos. Conflictos institucionales.

Unidad temática V: Planificación

Planificación y proceso administrativo. Alcances y limitaciones. Planificación y toma de decisiones. Planificación global y sectorial. Planificación nacional, regional y local. Planificación normativa, indicativa y participativa. Planificación estratégica. Centralización y descentralización: conceptos, implicancias políticas y operativas. Planes, programas y proyectos. Plazos de ejecución: planes permanentes y de ejecución única. Obje-



tivos y metas.

Unidad VI: Etapas de la planificación I

Diagnóstico: información cuantitativa y cualitativa, intra y extrainstitucional. Categorías y formas de análisis. Indicadores. Población de estudio.

Elaboración: planteamiento de objetivos y metas. Beneficiarios del programa. Detalle de actividades. Viabilidad política y factibilidad técnica. Presupuestación. Recursos: humanos, materiales o tecnológicos y económicos. Apertura programática. Definición de área programática.

Unidad VII: Etapas de planificación II

Implementación: condicionantes políticos y económicos. Limitaciones en la implementación de proyectos sociales. Recursos humanos asignados.

Monitoreo y evaluación: de estructura, de procesos y de resultados. Eficacia, eficiencia y efectividad. Medición de impacto. Satisfacción de los beneficiarios. Evaluación y control de gestión.

Unidad VIII: Planificación y Administración en Trabajo Social

Por qué y para qué planificar. Con quién planificar y en qué momento. Sectores populares, actores sociales y grupos de poder. Planificación y participación de la comunidad. Rol del Estado en la planificación social. Planificación social para la estabilidad o para la transformación. Planificación autónoma o administración de la dependencia.

B) Bibliografía

* Alvarez. : Organización y administración de servicios sociales. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1991.

* Calderón H. y B. Roitman: Notas para la formulación de proyectos. Cuadernos del ILPES Nº 12, Santiago de Chile, 1972.

* Chiavenato, Idalberto: Introducción a la teoría general de la administración. Ed. McGraw Hill, México, 1976.

* Cohen, E. y R. Franco: "Crisis, racionalidad y evaluación". En: Evaluación de proyectos sociales - ILPES/ONUCIDES/OEA. Ed. Grupo Editor de Latinoamérica, 1988.

* Espinoza Vergara, Mario: Evaluación de proyectos sociales. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1986.



- * Etzioni, Aníbal: Organizaciones modernas. Ed. UTEHA, México, 1965.
- * Faleiros, Vicente: Trabajo social e instituciones. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1988.
- * Forni, Floreal: Formulación y evaluación de proyectos de acción social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1988.
- * Genisáns, Nélida: Elementos lógicos de un diagnóstico social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1990.
- * Grindle, Merilee: "Limitaciones políticas en la implantación de programas sociales: la experiencia latinoamericana". En: Coloquio internacional sobre gerencia de programas sociales masivos. Secretaría de la Función Pública Buenos Aires, 1987.
- * Guzmán Valdivia, Isaac: La ciencia de la administración Ed. Limusa-Wiley, México, 1966.
- * Hermida, J., R. Serra y E. Kastika: Administración y estrategia: teoría y práctica. Ed. Macchi, Buenos Aires, 1992.
- * López, A. y A. Sanmiguel: "Planificación social: de lo sectorial a lo global". En: Revista de Seguridad Social, Nº 139/141, Buenos Aires, Enero-Marzo, 1980.
- * López, Amancio: "Un indicador de planificación global - Los indicadores sociales como herramientas metodológicas". En: Revista de Seguridad Social, Nº 118/120, Buenos Aires, Abril-Junio, 1978.
- * Maguiña, A. y M. Manrique: Evaluación de proyectos sociales. Nuevos Cuadernos CELATS Nº 4. Ed. CELATS, Lima, 1984.
- * Perel Vicente et al.: La administración al alcance de casi todos. Ed. Macchi, Buenos Aires, 1980.
- * Pichardo Muñiz: Planificación y programación social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1989.
- * Robirosa, Mario, G. Cardarelli y A. La Palma: "Hacia un nuevo paradigma de la planificación social". En: Turbulencia y planificación social. Unicef, 1990.
- * SIAP: "Políticas sociales y planificación social". En: Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación, Nº 68, diciembre, 1983.
- * Stoner, J. y C. Wankel: Administración. Ed. Macchi, Buenos Aires, 1991.
- * Tobón; María Cecilia, N. Rottier y A. Manrique: "La planificación como medio de organizar la acción -algunas cuestiones básicas-". En: La práctica del trabajador social. Ed. Humanitas - Celats, Buenos Aires, 1987.



III.- METODOLOGIA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA

(corresponde al inc. G punto VIII del art. 4º de la Ordenanza Nº 179 de la UNLP -Concursos-)

A) MODALIDAD DE TRABAJO

Dado el perfil de Trabajador Social establecido por la unidad académica, y tomando en cuenta las características específicas de la materia, se considera especialmente adecuado articular el desarrollo de la misma en torno a dos ejes principales, uno preferentemente enfocado hacia los contenidos teóricos, y otro dirigido a la elaboración de programas y proyectos en el campo de la acción social.

La materia *Administración en Trabajo Social* conforma el eje metodológico de la carrera y está ubicada en el último año de la misma, siendo sus objetivos no puramente teóricos o de formación general, sino de aplicación y adecuación de los conocimientos adquiridos, tanto en esta asignatura como en otras de años anteriores, a los problemas específicos que ha de afrontar el Trabajador Social en su futura labor profesional. En virtud de ello se considera primordial tender a que los estudiantes adquieran los elementos conceptuales y las habilidades prácticas indispensables para la elaboración de programas y proyectos. Estas consideraciones tienen como marco la convicción de que una de las tareas fundamentales del Trabajador Social ha de consistir en el acompañamiento técnico a la comunidad para que la misma esté en condiciones de elaborar los planes destinados al logro de los objetivos que ella se trace.

En base a estas consideraciones, se propone desarrollar los contenidos de la materia según dos modalidades diferenciadas, correspondientes a cada uno de ambos cuatrimestres. Durante el primero de ellos se hará especial hincapié en lograr que los estudiantes se introduzcan en los contenidos básicos de la disciplina y adquieran los elementos fundamentales para la elaboración de proyectos, al tiempo que se promoverá la reflexión crítica acerca de quiénes planifican y administran en el seno de la sociedad y en pos de qué objetivos. Sobre esta base, durante el segundo cuatrimestre la actividad del curso se centrará en lograr que los alumnos adquieran la capacidad práctica de elaborar programas y proyectos en el campo de la acción social. A tal fin, sin descuidar el desarrollo teórico de las cuestiones que surjan oportunamente, se propondrá a los estudiantes que conformen grupos de trabajo, cada uno de los cuales abordará un determinado problema social a su elección, en base al cual elaborará el proyecto que considere más adecuado para afrontarlo. En las clases de trabajos prácticos y/o en las de Profesor Titular cada uno de los grupos, en colaboración con los docentes de la cátedra, efectuará los ajustes y adecuaciones pertinentes al proyecto de modo de lograr su conclusión para la fecha de finalización del ciclo lectivo. La aprobación de dicho proyecto, así como la de dos evaluaciones parciales relacionadas con los contenidos teórico-prácticos desarrollados, será requisito indispensable para la aprobación de la cursada (ver Item IV: Evaluación).



B) TECNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1) De las clases teórico-prácticas:

a) *Exposiciones didácticas:* el Profesor Titular dará el marco teórico general del tema, explicando en detalle los conceptos fundamentales citados en el programa de la materia. Ese marco será posteriormente utilizado para la realización de los trabajos prácticos de la cátedra, conducidos por el Jefe de Trabajos Prácticos y los Ayudantes Diplomados correspondientes.

b) *Debates dirigidos:* el Profesor Titular realizará una breve exposición introductoria sobre un tema de actualidad en el campo de las políticas sociales con el objeto de analizar la posibilidad de su abordaje mediante el proceso de planificación. Para dar cumplimiento a tal objetivo se habrá informado a los alumnos con anterioridad, de modo tal que tengan el tiempo suficiente como para realizar lecturas referidas al mismo, con contenidos cuestionables que den lugar a dudas y preguntas. El tema será analizado por los alumnos organizados en grupos y será utilizado como punto de convergencia de contenidos aprendidos en otras materias que hayan cursado en años anteriores de la carrera, sean o no correlativas de la presente. Finalmente se realizará un breve resumen por grupo, que será presentado en plenario y podrá orientar el fruto de la discusión, teniendo en cuenta que no siempre se buscan respuestas, sino principalmente el intercambio de ideas y experiencias.

c) *Resolución de problemas:* el Profesor planteará situaciones "problemáticas", que los alumnos organizados en grupos deberán analizar, con los elementos teóricos que han adquirido, y a las cuales deberán presentar soluciones alternativas, organizadas bajo la forma preestablecida de diseño de programas o proyectos.

2) De los Trabajos Prácticos:

a) *Talleres grupales:* los alumnos trabajarán en grupos con documentos técnicos seleccionados, extrayendo las ideas fundamentales que serán discutidas y presentadas en plenario.

b) *Resúmenes bibliográficos:* se estimulará la búsqueda de artículos de actualidad y se entregará material seleccionado por el equipo de cátedra. El mismo será analizado y resumido en formularios que posteriormente, y en grupos, serán comentados en clase. El material citado estará disponible para facilitar su consulta por el alumnado, conformando un banco bibliográfico.

c) *Dramatizaciones:* los alumnos, organizados en grupos, deberán plantear situaciones verosímiles que serán representadas y posteriormente comentadas por los observadores en plenario. Esta técnica será de utilidad para analizar los motivos que llevaron a la priorización de esa problemática por parte de los alumnos y poder remitirlos luego, al abordaje teórico de la misma.



3) Actividades complementarias

a) *Paneles:* se invitará a profesionales especializados en el tema para que expliciten sus modalidades de trabajo y los inconvenientes que se suscitan en los procesos de planificación y administración en el campo de la acción social.

b) *Conferencias:* se invitará a profesionales que los alumnos reconozcan por su trayectoria en el campo de la planificación social especializados en temas que resulten de interés para los mismos.



IV.- EVALUACION

A) Requisitos de aprobación

Se realizarán dos evaluaciones escritas parciales, una al finalizar el primer cuatrimestre y otra antes de culminar el ciclo lectivo, para aprobar las cuales los estudiantes deberán obtener una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en cada una de ellas. Estas evaluaciones deberán ser aprobadas en algunas de las tres ocasiones (primera fecha y dos recuperatorios) que se estipularán en torno a los períodos indicados.

Para la aprobación de la cursada son requisitos indispensables tanto la aprobación de las dos evaluaciones parciales antes mencionadas, como la realización y aprobación del proyecto de gestión.

Por último, para la aprobación de la materia los alumnos deberán rendir un examen final oral en las fechas y lapsos que estipula el Régimen de Enseñanza de la unidad académica.

B) Modalidades de evaluación

1) *Cuestionarios didácticos orales de monitoreo*

* *De fundamentación:* con el objetivo de que los alumnos recuerden conocimientos adquiridos con anterioridad, necesarios para la comprensión de un tema nuevo.

* *De reflexión:* a fin de guiar el razonamiento de los cursantes.

* *De diagnóstico:* para detectar deficiencias e incomprendiones de los alumnos en el proceso de construcción del conocimiento.

* *De integración:* con el objetivo de recapitular e integrar los temas tratados en cada clase (en sentido retrospectivo) y en otras cátedras (integración horizontal).

* *De verificación:* para comprobar el rendimiento en el proceso de aprendizaje y evaluar indirectamente las técnicas de enseñanza aplicadas para el desarrollo de los distintos temas de la materia.

2) *Pruebas de libros abiertos*

Tendrán por objetivo verificar no la capacidad mnemónica de cada alumno, sino su grado de dominio y de comprensión de la asignatura, el discernimiento de sus interrelaciones y su familiaridad con las fuentes bibliográficas recomendadas.

3) *Cuestionarios escritos y resolución de problemas*

Tenderán a evaluar el dominio cognoscitivo del alumno en cuanto a información, comprensión, relación, aplicación, síntesis y pensamiento crítico.

